

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA AYALACONSULTING AYALCON CIA.LTDA., RELATIVO AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O.Num.44 de 13 de octubre de 1992, Última Reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo de 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2015 el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se está cumpliendo estrictamente con las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015:**

Durante el ejercicio del año 2015, se designó al señor Francisco Vinicio Ayala Salas como presidente de la compañía, adicional a ello no se produjeron más hechos extraordinarios.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AYALACONSULTING AYALCON CIA.LTDA., relativos al ejercicio económico 2015 arrojaron una utilidad de OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD. 8.425,78), de lo cual se destinó el 15% relativo a MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD. 1.263,87) para utilidades de los trabajadores de la compañía.

Luego de destinar el pago de Impuesto a la Renta, esto es de CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO CON 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD. 4.308,78), y de tomar un 5% como Reserva Legal esto es el valor de CIENTO CUARENTA Y DOS CON 66/100 (USD. 142.66), la Junta General acuerda dejar la cantidad restante, esto es la suma de DOS MIL SETECIENTOS DIEZ CON 47/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (USD. 2.710,47) como utilidades no distribuidas a disposición de la junta general

**V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2015 y desde la creación de la compañía AYALACONSULTING AYALCON CIA.LTDA., se han cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

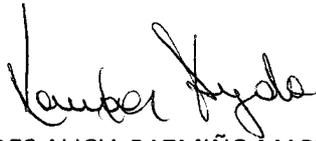
**VI. RECOMENDACIONES:**

En mi calidad de Gerente General de la compañía, recomiendo a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2016 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 17 de marzo de 2016

Muy Atentamente,



LOURDES ALICIA PAZMIÑO MARTINEZ  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
AYALACONSULTING AYALCON CIA.LTDA.